



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 060/2007
Extraordinario

Fecha: *Martes, 30/10/2007*
Hora: *11:00 a.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones*
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Consideración de las modificación presupuestaria No. 16 del presupuesto del ejercicio fiscal año 2007.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración de las modificación presupuestaria No. 16 del presupuesto del ejercicio fiscal año 2007.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación No. 16 del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2007, por un monto de Cuatro mil seiscientos cuarenta y siete millones setecientos doce mil trescientos veinticinco bolívares con cincuenta céntimos (Bs. 4.647.712.325,50) con base en el informe presentado por el Vicerrector Administrativo.



[Firma manuscrita]
Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario

[Firma manuscrita]
LCD/mb